

	POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código	DG-PO-01
		Versión	01
		Pág.	Página 1 de 1
La impresión o copia es un documento no controlado, es decir "Cualquier impresión o copia no es válida para el SIG"			

Rol	Cargo	Firma	Fecha
Elaborado por	Coordinador del SIG		24.09.20
Revisado por	Gerente de Proyectos		25.09.20
Aprobado por	Director General		26.09.20

Corporación de Infraestructura S.A.C. es una empresa de Ingeniería y Construcción, orientada a la Ejecución de Obras en General a nivel nacional, teniendo como principio de negocio la máxima satisfacción de las necesidades de nuestros clientes. En ese contexto, Corporación de Infraestructura S.A.C. asume los siguientes compromisos:

- Cumplir con las exigencias y requisitos establecidos para nuestras obras y servicios con el objetivo de satisfacer las necesidades de nuestros clientes y las exigencias propias de calidad internas de nuestra organización.
- Proteger el medio ambiente, a través de la prevención de la posible contaminación, el uso sostenible de los recursos naturales y la reducción de residuos.
- Reducir los riesgos de soborno en nuestras actividades.
- Cumplir los requisitos legales de antisoborno vigentes a nivel nacional
- Informar y capacitar a los trabajadores, directivos, socios de negocio y similares sobre los riesgos de soborno a los que están expuestas sus actividades.
- Promover y aplicar la protección activa de la Salud y la Seguridad de los trabajadores, como principio básico para el desarrollo de la actividad, siendo características de profesionalismo, excelencia y responsabilidad.
- Garantizar que los trabajadores participen activamente en todos los elementos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Cumplir en todo momento con los requisitos legales aplicables, así como otros requisitos que la organización decida adoptar, relacionados con el uso y consumo de la energía y la eficiencia energética en sus actividades.
- Establecer objetivos y metas de mejora de eficiencia energética de las actividades de la organización, y la mejora de procesos, instalaciones, equipos y servicios energéticamente eficientes, asegurando la disponibilidad de información y de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos y metas.
- Promover la adaptación de las instalaciones y equipos a los cambios que se pudieran producir en el marco regulatorio vigente, estableciendo estándares de gestión en materia de eficiencia energética en el conjunto de la organización.
- Mantener un sistema de gestión documentado que esté basado en procesos interrelacionados, que esté integrado en la gestión general del centro como un elemento esencial de la misma, y que asegure el cumplimiento de esta política energética.
- Optimizar el consumo energético, identificando, evaluando y gestionando los consumos y usos de la energía derivados de las actividades, para esforzarnos en su minimización, con el compromiso de garantizar al máximo la calidad de nuestros servicios.
- Informar, capacitar, y sensibilizar a todo el personal en materia de ahorro y eficiencia energética.
- Cumplir con requisitos relacionados al Sistema Integrado de Gestión que suscriba o aplique a nuestra empresa.
- A la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión, la misma que corresponde a los sistemas de Calidad; Medio ambiente, Antisoborno, Seguridad y Salud en el Trabajo y Energía.

La Dirección General asegura que la Política del Sistema Integrado de Gestión sea comunicada y entendida por todo el personal de nuestra empresa, la misma que será revisada periódicamente para asegurar su relevancia y aplicabilidad.